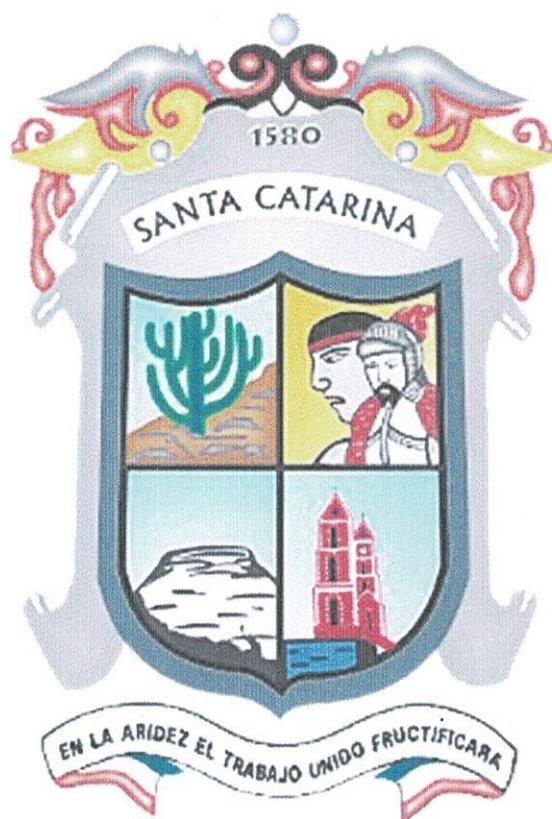


SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

AYUNTAMIENTO 2021-2024



TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Miércoles 18 de enero de 2023



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

**Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria
Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. 2021 -2024**

En la Ciudad de Santa Catarina, Guanajuato, siendo las once horas con trece minutos del día miércoles dieciocho de enero de dos mil veintitrés, se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos, ubicado en Palacio Municipal sin número, centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la trigésima primera sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa, realiza el pase de lista y da cuenta de que se encuentran presentes:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal

2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico

REGIDORES:

3. C. Ma. del Roció Reséndiz López

4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes

5. C. Roque Martínez Reséndiz

6. C. María del Rosario Olvera Lara

7. Profa. María Llerena Nieto Olvera

8. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez

Así mismo, se da cuenta de la ausencia de los Regidores Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez y Arq. Eva García Moya siendo la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento presentes, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

En uso de la voz, el Lic. Sergio Hernández Villa da lectura a la orden del día, misma que contiene los siguientes puntos:



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

1. *Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Sesión Ordinaria celebrada el pasado martes veintisiete de diciembre de dos mil veintidós.*
4. *Informe de la correspondencia.*
5. *Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de las Comisiones del Ayuntamiento para el año 2023.*
6. *Análisis, discusión y en su caso aprobación de las solicitudes interpuestas por la C. Graciela Moya Pérez en favor de la C. Isabel Flores Meza.*
7. *Asuntos Generales.*
8. *Clausura de la sesión.*

En ese orden de ideas, una vez analizada la orden del día, se somete a su aprobación y se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz el **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, comenta que en la sesión anterior pidió que si incluyera en el orden del día que el Síndico de un informe sobre el parque vehicular del Municipio que han sido chocados.

En uso de la voz el **Síndico Municipal C. Gumersindo Moya Pérez**, menciona que el Oficial Mayor en la próxima sesión comparecerá para exponer la situación de los carros que se encuentran siniestrados, dado que el tiene ese dato.

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, menciona que los vehículos siniestrados han sido dos, el primero en la Administración anterior del área de la Casa de la Cultura en el que le fue robado al entonces director Profesor Onésimo y continúa sin resolverse la causal y que el Oficial Mayor tiene con mayor precisión el informe sobre la situación de los automóviles, por lo que se presentara en la siguiente sesión.

ACTO SEGUIDO. - se informa a los presentes que se integra a la sesión el Regidor Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez siendo las once horas con diecisiete minutos.

En ese orden de ideas, una vez analizada la orden del día, se somete a su aprobación y sin comentarios al respecto, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes la orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Sesión Ordinaria celebrada el pasado viernes veintisiete de dicimembre de la presente anualidad.

En uso de la voz el **Lic. Sergio Hernández Villa** procede a dar lectura al acta de la Trigésima Sesión Ordinaria celebrada el pasado martes veintisiete de diciembre del dos mil veintidós.

ACTO SEGUIDO. - se informa a los presentes que se integra a la sesión la Regidora Arq. Eva García Moya siendo las once horas con veinticinco minutos.

Sin comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad de votos**, el acta de la Trigésima Sesión Ordinaria celebrada el pasado martes veintisiete de diciembre del dos mil veintidós.

4.- Informe de la correspondencia.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno del oficio 30785/2022 por el Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Guanajuato, mismo al que procede a dar lectura al resolutivo, una vez finalizada la misma y posterior a diversos comentarios, los miembros del Ayuntamiento quedan por enterados.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de las Comisiones del Ayuntamiento para el año 2023.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, expone ante los presentes la conformación de las Comisiones Municipales del Ayuntamiento para el periodo 2023, por ello se registraron las siguientes participaciones:

En uso de la voz, la **Regidora Arq. Eva García Moya**, comenta que no están distribuidas equitativamente trece comisiones.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, el **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, propone que se realicen mesas de trabajo en las que se planteen que las comisiones sean plurales.

En uso de la voz, la **Regidora C. Felicitas Catarina Sánchez Montes**, comenta que si bien la Regidora Eva, se encuentra en varias comisiones, pero en realidad a distintas no se presenta y los demás regidores tienen que solventar esos espacios.

En uso de la voz, la **Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera**, comenta que ella se sentía a gusto con la comisión que tenía, al igual que no hay equidad en la propuesta de las comisiones.

En uso de la voz, el **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, le comenta a la Regidora Catarina que en la Ley Orgánica se establece cuales son las funciones de un regidor, el ir a eventos como de entrega de obra esta de más asistir o no, ya que la aprobación de la misma ya se realizó.

En uso de la voz, la **Presidenta Lic. Sonia García Toscano**, comenta que la asistencia a los eventos se ha tomado en cuenta para las reuniones que se realizan revisiones al respecto, al igual que no encuentra inconveniente que la Regidora Llerena continúe en la comisión de educación, así como que los demás miembros del Ayuntamiento manifiesten si se encuentran conforme con sus comisiones.

En ese orden de ideas y en atención a no existir más intervenciones la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **nueve votos a favor y uno en contra**, la propuesta de las Comisiones del Ayuntamiento para el año 2023, el voto en contra correspondió al regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez en virtud de que manifiesta que no están integradas conforme al artículo 80 párrafo tres de la Ley Orgánica Municipal, quedando integradas de la siguiente manera:



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

NOMBRE DE LA COMISION	INTEGRANTES
Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública	Presidente: C. Gumersindo Moya Pérez. Secretaria: C. María del Rosario Olvera Lara. Vocal: Arq. Eva García Moya.
Obra y Servicios Públicos	Presidente: Arq. Eva García Moya. Secretario: C. Gumersindo Moya Pérez. Vocal: Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez.
Seguridad Pública y Tránsito	Presidente: C. Roque Martínez Reséndiz. Secretario: Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez. Vocal: C. Gumersindo Moya Pérez.
Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial	Presidente: Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez. Secretaria: Arq. Eva García Moya. Vocal: C. Ma. del Roció Reséndiz López.
Salud Pública y Asistencia Social	Presidente: C. Felicitas Catarina Sánchez Montes. Secretaria: C. María del Rosario Olvera Lara. Vocal: C. Ma. del Roció Reséndiz López.
Educación, Cultura, Juventud y Deporte	Presidente: C. Gumersindo Moya Pérez. Secretario: Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez. Vocal: C. Roque Martínez Reséndiz. Vocal: Profa. María Llerena Nieto Olvera
Desarrollo Social, Rural, Económico y Migrantes	Presidente: C. Roque Martínez Reséndiz. Secretaria: C. Ma. del Roció Reséndiz López. Vocal: Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez.
Contraloría y Combate a la Corrupción	Presidente: Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez. Secretaria: C. Ma. del Roció Reséndiz López. Vocal: Arq. Eva García Moya.
Igualdad de Género	Presidente: Profa. María Llerena Nieto Olvera. Secretario: T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez. Vocal: C. Ma. del Roció Reséndiz López.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Medio Ambiente	Presidente: Arq. Eva García Moya. Secretario: T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez. Vocal: Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez.
Derechos Humanos	Presidente: C. Ma. del Roció Reséndiz López. Secretaria: Profa. María Llerena Nieto Olvera Vocal: C. Felicitas Catarina Sánchez Montes.
Asuntos Legislativos y Reglamentos	Presidente: T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez. Secretaria: C. Ma. del Roció Reséndiz López. Vocal: C. Rosario Olvera Lara
Comisión especial para realizar condonaciones sobre las tarifas estipuladas y celebrar acuerdos y convenios con los contribuyentes para modificar el importe de las cuotas y/o multas establecidas en las Disposiciones Administrativas de Recaudación del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2023.	Secretario Técnico: C.P. Marco Antonio Hernández Galván Regidores: C. Felicitas Catarina Sánchez Montes, Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez y T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez. Director de Servicios Municipales: Ing. Gerardo Martínez Martínez. Encargada de ingresos: C. Mónica María Sánchez Aguilar Encargado de micro medición: Jonathan Pérez Hernández

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the table]

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las solicitudes interpuestas por la C. Graciela Moya Pérez en favor de la C. Isabel Flores Meza.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, expone ante los presentes que se están solicitando \$1,800.00 (mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) mensuales para compra de pañales y productos de higiene, así como \$6,500.00 (seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mensuales para sufragar gastos alimenticios, lo cual da un total de \$8,300.00 (ocho mil trescientos pesos 00/100 M.N.) mensuales que se estarían erogando en favor de la C. Isabel Flores Meza.

En uso de la voz, el **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, menciona que tiene de conocimiento que bimestralmente le están dando \$2,950.00 (dos mil novecientos cincuenta 00/100

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the text]



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

M.N.) por parte del Bienestar, del que ya le llegó un bimestre, por lo que propone que se le otorgue una cantidad menor respecto a los \$1,800.00 (mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) mensuales.

En uso de la voz, la **Presidenta Lic. Sonia García Toscano**, sugiere que se realice una visita por parte de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social para conocer si le esta llegando el apoyo que menciona el Regidor Eduardo.

En ese orden de ideas y en atención a no existir más intervenciones la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por ocho de votos a favor y dos abstenciones, autorizar la cantidad de \$1,800.00 (mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) para la compra de pañales y productos de higiene a la C. Isabel Flores Meza y \$6,500.00 (seis mil quinientos pesos 00/100) para sufragar los gastos alimenticios de la misma para el mes de enero, de la presente anualidad, de igual forma se instruye a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social para que visiten a la solicitante en su domicilio y conocer si esta recibiendo el apoyo por parte de Bienestar y retomar el tema en una sesión posterior.

Las abstenciones correspondieron a la Presidenta Municipal y a la Regidora Arq. Eva García Moya.

7.- Asuntos Generales

No se registraron Asuntos Generales.

8.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día dieciocho de enero de dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Sonia García Toscano
Presidenta Municipal

C. Gumersindo Moya Pérez
Síndico



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.



[Handwritten signature]

C. Ma. del Rocio Reséndiz López
Regidora

[Handwritten signature]

C. Roque Martínez Reséndiz
Regidor

[Handwritten signature]

C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
Regidora

[Handwritten signature]

C. María del Rosario Olvera Lara
Regidora

[Handwritten signature]

Profa. María Llerena Nieto Olvera
Regidora

[Handwritten signature]

Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya
Gutiérrez
Regidor

[Handwritten signature]

T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez
Regidor

[Handwritten signature]

Arq. Eva Gareía Moya
Regidora



Lic. Sergio Hernández Villa
Secretario del Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2021-2024, celebrada el día miércoles dieciocho de enero de dos mil veintitrés.